



VIERNES 30. DE MAYO 1766. PAPEL 1.

HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

SENTENCIA. El exercicio continuo grandes bienes acarrea, porque el que en hon estas ocupaciones trabaja, grangea descanso para el cuerpo, y paz para el alma.

CURIOSIDADES ECLESIASTICAS. Desde los primeros tiempos Apostolicos huvo Iglesias, o Asambleas de Fieles; y los lugares de su oracion no eran sino casas particulares, incognitas a los Vaganos. Cerca del año de 110. se edificaron Iglesias en las Ciudades; y el año de 400. las huvo en los Lugares.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA.

La Monarquía de España fue gobernada muchos años por los Consules, Proconsules, y Pretores; y despues por los Emperadores Romanos hasta el tiempo del Emperador Honorio, en el qual los Vandalos, Alanos, y Suevos, haviendo destruido la Galia, se entraron en España, y poco a poco se señorearon de ella, quitando el dominio de los Romanos. En el año de 411. los Godos se apoderaron de casi toda la España, y reinaron 302 años, hasta el año de 713. en que fue la entrada de los Moros, que la dominaron mas de 700. años.

SUCCESION DE LOS REYES GODOHASTA LA VENIDA DE LOS MOROS.

Años, N. y NOMBRES DE LOS REYES.

411. 1. Ataulfo I. fue muerto en Barcelona, y reinó 5. años.
415. 2. Sigerico fue elegido por los Godos, a los siete meses de hecho Rey fue muerto.

CARTA DE UN CABALLERO MILITAR, RESIDENTE EN LA CIUDAD DE CADIZ, A

D. Joseph Navarro, Impresor en la de Sevilla.

A Migo, y señorio: Deseo a V. m. mucha salud, dinero, y gracia de Dios, que es lo principal. Tengo entendido, que a imiracion de Madrid, que es la Corte de nuestro Reino, salieron en esta Ciudad los Hebdomadarios, y que a imiracion de esta de Sevilla salen en esta de Cadiz, Granada, y otras Ciudades. Trabajo provechoso, como lo experimenta todo el Pueblo. Muchos dias ha, que he advertido pasarte las Hebdomadas sin salir a luz los Hebdomadarios, y no puede dexar de suspenderme esta suspencion en materia de tanta utilidad, donde lo menos es hallarse lo perdido, acomodar a los pobres, y divertir a los ricos a tan poca costa como los quartos, y saber todo lo que pasa en la Ciudad, por tan corto interes. Supe, que havia tenido usted su contrariedad; pero quando las cosas grandes no tuvieron sus contradicciones? V. m. diga, y profiga sin temer Embromarios, ni Envoltorios, con la certeza, y seguridad de que todos los Discretos, y Curiosos estan a su favor, favoreceran su conducta, y conduciran para su idea con quantas noticias dispensasen los sistemas presentes.

Es mas el Hebdomadario, que un Semanero de noticias diurnas, unas curiosas, otras provechosas? Quántos han comprado lo que necesitaban, y no sabian que se vendiesse? Quántos han vendido lo que no les servia, è ignoraban quien lo comprasse? Quántos hallaron lo que se les havia perdido? Quántos devolvieron lo que se havian hallado, cediendo en honra del que lo hallaba, y en provecho del que lo perdía? Quántos buenos acomodos se siguieron à muchos pobres de los Hebdomadarios? El buen acomodo es conveniencia; luego: conveniencia se sigue del Hebdomadario; luego conveniente; luego provechoso.

En fin, Amigo D. Joseph, V. m. vuelva à coger las hebras de su ovillo, y à hilar las noticias de su Hebdomadario, cierto, y seguro, que no debe ser vituperable, antes si digno de alabanza lo que en la Corte se practica. Y si acaso escribiesse alguno en contra de este mi consejo, y de la utilidad de el Hebdomadario, me dará V. m. noticia, para hacer mi defensa, y defender su causa; que aunque en esta Ciudad hai mucha erudicion en todo genero de bellas letras, asì Sagradas, como Profanas, no falta en Cadiz quien sepa jugar las plumas de Apolo con tanta destreza como los cañones de Vulcano. Y bien sabe V. m. pues lo havrà impreso muchas veces, que una misma Diota sabe ser Palas para las Letras, y Belona para las Armas, sin alegar lo que se dice del Casco de Minerva, Diota de la Sabiduria; y que huvò quien juntò en una misma Medalla, ò Hermathena à Marte, Dios de las Batallas; y à Mercurio, Dios de las Ciencias, y que Apolo lo vieron los Poetas con Lyra, y con lanza; con Lanza, para desalentar Serpientes; y con Lyra, para alentar Deidades: diganlo allà Chelydro, y Pythonisa, hablenlo acà Erato, y Thalia, aquellas puestas de punta, estotras puestas al harpa; aquellas yencidas, estas vencedoras.

Estoi persuadido à que V. m. *labore, & constantia*, vencerà monstruos de envidia; que no es monstruosidad llamar *spera* à la emulacion. Dios nos libre de ciertos animales *cum corpore gigantis*, y à V. m. le guarde muchos años. Cadiz, y Abril 20. de 1766.

B. L. M. à V. m. su Amigo

El Capitan Capitanache.

EL IMPRESSOR AL PUBLICO.

Estimulado de innumerables deseos, ya de propios, y extraños. vuelvo à tomar tan gusto-lo trabajo, si antes despreciado por poco conocido, hoy estimado aun de Pueblos menores, que Sevilla; reconocen su grande utilidad, y àsì le aprecian, y aun fomentan, sale diariamente en la Corte con la aprobacion del Rey nuestro Señor: à su imitacion, por encargo superior, procurè entablarlo en esta Patria mia; mas no pude conseguirlo, bien sea por lo insuficiente del Ediftor, ò porque no exornaba con puntos historicos estos Papeles: confesandolo he estado desde su principio no ser para ello, y aunque el campo quedò à favor del que le apeteçiesse, ninguno ha dado la cara: asì, para mas compradores, ofrezco desde el siguiente todos los Viernes ir dando, además de las Sentencias de Sabios, noticias curiosas Eclesiasticas, Punto Cronologico de los Reyes de España. en las dos ultimas planas una completa Historia de Roma: dividirla en tres *Escalas* en forma de Dialogo, preguntará un Sevillano, y responderà un Peregrino Romano: en esta primera recordará à la curiosidad su Origen, Fundacion, y sumptuosas Fabricas, como Templos, Baños, Theatros, Amphiteatros, Palacios, Sepulchros, Mausoleos, Piramides, Obeliscos, Columnas, Colosos, Estatuas, Circo, Arcos triumphales, Puentes, Fuentes, y Naumaquias, su Pueblo, Magistrados, Riquezas, Fortaleza Militar, su Virtud, Piedad, Justicia, Constancia, Bondad, y Liberalidad, sus Vicios, Crueldades, y ocasion de su declinacion, y ruina.

En la segunda dirà del Sacro Imperio espiritual, y temporal del Vicario de Jesu Christo el Romano Pontifice, su Dignidad, Potestad, Jurisdiccion, Gobierno de su Corte, y Estados de la Iglesia; se hablarà del Sacro Consistorio de los Eminentissimos Cardenales, de los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos, Abades, Prioros, y Prepositos, que se preconizan, proponen en el Sacro Consistorio de su Santidad, y Cardenales; se explicarán las diez y ocho Congregaciones, ò Consejos, que tiene su Santidad para el gobierno espiritual de la Christiandad,

tiandad, y temporal del Estado de la Iglesia, y su Corte; se dirá lo que es la Dataria, Cancelleria, Sacra Rota, y Camara Apostolica, de todos los Oficios, y Tribunales, para el gobierno de los Prefectos, y Ministros, que tiene su Santidad en lo Militar.

En la tercera, y ultima Escala individualmente noticiará de el inestimable Thesoro de treientos cinquenta y tres Templos; que la piedad Romana ha consagrado á el Soberano Criador Monarca de los Orbes Christo nuestro bien, y sus Santos, entre ellos sefenta y siete á su amantissima Madre Emperatriz de Cielo, y tierra; sus Sacros Cementerios, Estaciones, Cuerpos Santos, Reliquias, que en ellos se veneran, é Indulgencias, que visitandolos se ganan de que gozan los Fieles en las Iglesias de nuestra España, Indias, é Islas adyacentes, visitando los Altares, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, con lo que esta Historia, ó Vergel tendrá que desear, ofreciendola mi afecto para tu recreo, ó consideracion en la summa piedad, y excello poder del Soberano Criador, y Redemptor de las almas, que una Ciudad en otro tiempo, Madre, Corte, y asiento de la Idolatria, y vana supersticion, sea hoy Dioses glorioso, y Solio reverente de la verdadera Religion Catholica; valdieme para lo propuesto de refugos oculares de muchos años en Roma, cuyas apuntaciones retengo: discurro no será mal admitido este trabajo; porque además del util de estos Impressos, tan á poca costa como dos quantos cada Semana, te pasearás por Roma, juntando dos Libros en Quarto, con lo que aprovecharás el estipendio mio, y de los pobres Ciegos: daré gratis á su tiempo las rotulas, ó portadas de cada libro para su enquadernacion: y en quanto á venta, en los sitios acostumbrados, aviso de noticias, han de ser por esquelas á la Imprenta baxo de Nuestra Señora del Populo, Calle de Genova, y á la Alcaiceria de la Loba, frente del Christo del Perdón, y los Papeles los Viernes de mañana, y todo el año, se encontrarán.

RECUERDO PLADOSO.

HOi Viernes, Sabado, y Lunes se halla el Santo Jubileo en el Colegio de San Francisco de Paula: passa el Martes, Miercoles, y Jueves á el Convento de Religiosas de la Concepcion, junto á la Parroquia de San Miguel.

VENTAS, Y COMPRAS.

SE pretenden vender por su dueño *seis Casas*, en la Villa de Burguillos, un *Granero*, un *Pajar*, y tres *Cortinales*, todo á preciado en 34000. reales de vellon: para su ajuste se acudirá á saber del Vendedor á donde este se imprime.

Se desean vender en esta Ciudad, en el Barrio de Triana, diez *Casas* de diferentes extensiones, y acomodas, entre ellas hai unas de Vecindad: para mas razon se acudirá á el Oficio Publico, de D. Antonio Masariaga, frente de Gradas de la Patriarcal.

IMPOSICIONES.

DE cierto *Vinculo* se desean dar á censo sobre Fincas de seguridad, la cantidad de 20000. reales; quien los pretenda,

fabrá por la Imprenta su Administrador.

Por Don Sebastian de Valdés, Postrero de los Reales Alcazares, se pretenden dar á tributo la cantidad de 34000. reales vellon, ó comprar Fintas equivalentes á la cantidad.

AMOS, Y CRIADOS.

Quien deseara entrar en el ministerio de *Paga* en cierta Casa de honor, teniendo edad suficiente, y circunstancias, será admitido: para lo que se acudirá á Francisco Bravo, Oficial de la Libreria donde este se imprime.

Desear cierta Señora dar *Vivienda*, solo por compañía, para de noche, á alguna muger, siendo sola, y de buena vida: para lo que se acudirá á donde este se imprime.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

SE enteró en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal, el dia 17. del corriente de edad de 73. años el humilde Ecclesiastico D. Pedro de Lora, haviendo sido sacado en su infancia del Cayado al Colegio de Señor San Isidoro de esta Ciudad, dando muestras de sus grandes luces, su

consumado literato, en varias Ciencias, las que comunico con conuido, de los otros a varios Discipulos, y honrando esta Ciudad con el Catholico Rey D. Felipe V. y su amada Familia, mereció, siendo Confessor de uno de los quatro, que nombra el Ilmo. Cabildo, ser consultado de muchos Grandes, fue en la patria el corto Lugar de Mairén del Aljarafe, distante poco mas de media legua de este Emporio, siendo el primer Eclesiastico que ha tenido desde la toma por el Santo Rey D. Fernando, de esta Archiducia, y Ciudad, que han corrido 518 años.

DESGRACIA.

Martes 27. del corriente se enterró en el Sagrario de la Santa Patriarcal un hombre, llamado Antonio Florencia, que el día antes cayó de un andamio construido para la composición de unos texados de media Naranja de la Sala de rentas de la Santa Patriarcal: usó, como siempre, de su liberalidad tan venerable Cabildo, en gastos de entierro, lutos, y situado de dos reales diarios, mientras viva, a su dolorida Madre, ciega, y pobre: no carezca tu alma de los suffragios de los Fieles.

PAPELES NUEVOS.

Pronostico del Phenomeno, ó Cometa, que apareció en la noche del día 5. de Abril en este presente año de 1766. compuesto por el nuevo Pilcater Granadino el Licenciado D. Juan Rubio de Villegas, Abogado de la Real Chancilleria de dicha Ciudad, e Individuo del Colegio de los de ella, y otro Defensa de la Verdad, contra el Juicio, que ha formado el dicho, compuesto por Don Julian Truxillo, Maestro de Mathematicas de la Real Maestranza de Granada: se hallará junto al Correo, Casa de Salvador Romero, que vende las Gazetas.

COMETA.

El día 5. de Abril en la noche, se dexó ver en esta Ciudad, y la de Granada, un Phenomeno, su color algo ceniciento: Se manifestó hasta el día 12. Con este motivo varios Mathematicos hicieron juicio de él, y diéron a la estampa los citados anteriores Papeles, ó Pronosticos: yo, no siendo capaz de su crisis, solo me conformo con la voluntad de Dios sin creer el Cometa anunciara fatalidades, antes al juro, sin ser Astrologo, a nosotros nos vino a traer felicidades, ya en las buenas Cosechas de Granos, como Aceites, y si la predicción del Cometa se entiende para otros Reinos, poca necesidad tenemos de tal noticia, tan melancolica, sin certeza: acuerdome haver visto poco hace en el Cuaderno Mental el Alma cen noticioso, que sale en Londres, en Lengua Inglesa, de un Rustico en dicha Ciudad, no obstante haver pronosticado algunas tormentas, y salido ciertas en este año. Su opinion se halla dividida en el publico. Y así aparezcan Cometas, no temamos sus influxos estando Dios con nosotros.

PRECIOS DE GRANOS, ACEITE,

Trigos, fanega, desde 35. a 47. reales.
Cebada, fanega, desde 14. a 16.
Garvanzos, fanega, desde 47. a 60.
Alberjones, fanega a 19.
Habas, fanega, desde 18. a 19.
Vaca, libra 32. onzas, a 12. quartos.
Carnero, libra 32. onzas, 14. qs.
Macho, libra 32. onzas, 16. qs.
Tocino, libra 32. onzas, en Aduana a 36. qs.
Aceite, arroba 36. quartillos, 32. reales, y en la tienda a 8. quartos desde principio de Junio, todo a mes.

CON LICENCIA;

Impresa en la Imprenta de D. JOSEPH NAVARRO Y ARMILLO, bajo de N. Señora del Populo, Calle de Genova: Se vende este, y los demás a dos quartos cada uno, y se reciben las noticias sin interés en dicha Imprenta, y en la Libreria de San Nicolas del Christo del Perdon, Alcaiceria de la Lofa.